

5 E/R

S/T Dipollina



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
05 MAR 2015	
Recibido.....	15:35.....Hs.
Exp. N°.....	23956.....D.B.

**PROYECTO DE DECLARACION**

**La Cámara de Diputados de la Provincia  
DECLARA**

Su homenaje al Dr. Julio César Strassera, Fiscal en el juicio a las Juntas Militares que impusieron el terrorismo de Estado durante la dictadura militar, que por su valor y determinación cívicos constituye un ejemplo para las generaciones que se formaron en Democracia, y para quienes rige el imperativo expresado en su alegato final: "Nunca Más!", frase que se erige desde entonces como bandera de la lucha por la Memoria, la Verdad y la Justicia.

*[Handwritten signatures and initials]*

S. Garcia

EDUARDO A. DI POLLINA  
Diputado Provincial

Ulees

Enilda Zecio

Rauterman

ARRETI

ARCO